

## **LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL USO DE LAS TICS, COMO ESTRATEGIA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Nelson A. Quintanilla Juárez  
[nquintanilla@udb.edu.sv](mailto:nquintanilla@udb.edu.sv)  
Universidad Don Bosco El Salvador.  
[www.udb.edu.sv](http://www.udb.edu.sv)

Palabras claves: Sociedad de la información, Tecnologías de la información y de la comunicación.

### **RESÚMEN:**

En la línea de la implantación de la Sociedad de la Información, El Salvador ha lanzado recientemente su plan de gobierno electrónico. Este tipo de proyectos, por supuesto demandará acciones que facilitarán su implantación, entre estas acciones se pueden mencionar algunas pertinentes a este documento:

- Un marco Institucional y una estrategia nacional que incluya los marcos de gobernabilidad necesarios, que aseguren una coordinación armónica entre los principales agentes que intervienen en la política, gobierno, sector privado y sociedad civil y los programas que faciliten y promuevan la aplicación de las TICs en las actividades de los gobiernos municipales y central.
- Disponibilidad y accesibilidad universal a las redes y a la infraestructura tecnológica para toda la población.
- El desarrollo de las competencias que habiliten al ciudadano para el uso y aplicación de las TIC. Para que optimice su potencial creativo, innovador y emprendedor, a fin de que el mismo contribuya directamente a lograr una mejor calidad de vida junto a la de su comunidad.

Es en esta tercera acción donde se concentrará la discusión, dado que el propósito es formar a la población en el uso y aplicación de las herramientas TICs. El manejo de estas herramientas, es una competencia necesaria para que la ciudadanía esté preparada para poder tener el acceso y su inclusión a la información, al conocimiento y a los nuevos procesos que demandaría la sociedad de la información. Este plan de formación debe tener diferentes acciones y grupos metas que implican diferentes estrategias las cuales deben ser tomadas en cuenta para que su éxito sea el esperado. Se propondrá entonces, estrategias de formación profesional y los recursos requeridos para el éxito de este plan de formación.

### **INTRODUCCIÓN**

La Sociedad de la Información es una realidad en muchos países, que ha transformado los modelos de vida, trabajo y diversión, y que aporta perspectivas positivas en lo que al desarrollo económico, social y humano se refiere. Es por ello, que se hace necesario el establecimiento de bases que permitan generar una Sociedad de la Información para todos, promoviendo su desarrollo en las zonas más desfavorecidas y potenciando su uso como herramienta para el desarrollo económico y social. Es muy importante reconocer que el desarrollo de la Sociedad de la Información, lejos de ser un fin en sí mismo, es un objetivo que tiene como razón de ser la mejora y el aumento de la calidad de vida del ciudadano.

Las sociedades de la información, se caracterizan por que su base está en el conocimiento y en los esfuerzos que se hacen para convertir la información en conocimiento. Esto implica que la sociedad, en base al uso y aplicación de las TIC, debe tener capacidad para generar información abundante, pero también

debe ser capaz de convertir esa información en conocimiento, en tal sentido, la sociedad del conocimiento será siempre un proceso durante el cual, el punto de llegada se deberá ver distante y como una meta por cumplir. Pero otra de las características de estas sociedades es que el nuevo conocimiento generado, ha de buscar la generación de riqueza, elevar el nivel de vida de la mayoría de los miembros de la sociedad y mejorar los servicios.

Las TICs son instrumentos fundamentales, que nos proporcionan, en la sociedad de la información, servicios útiles en todas las áreas de nuestro diario vivir, incluyendo hogar, trabajo y en todas partes. Por lo tanto se hacen necesarias e indispensables, políticas públicas capaces de ayudarnos a sacar fruto del progreso tecnológico, de asegurar el acceso generalizado a las TICs y que éstas estén disponible a la gran mayoría de los miembros de la sociedad. Es necesario entonces entender que la sociedad de la información no se reduce a tener un teléfono celular que podemos cargar en el cajero automático, descargar archivos mp3, disponer de más de 100 canales de televisión por satélite o "chatear" por Internet; va mucho más allá de eso, se refiere a estar dentro de una sociedad o comunidad que está orientada a desarrollar procesos basados en el conocimiento o procesos generadores de conocimiento, por que lo esencial no es la información, sino la cantidad y clase de conocimiento que ésta -la información- contenga. Entonces es necesario reconocer la supremacía del conocimiento sobre la información.

Raul Trajo Delarbe<sup>1</sup>, identifica 10 características de la sociedad de la Información.

1. Exuberancia. Por el volumen de datos que tenemos a nuestra disposición.
2. Omnipresencia. La información la encontramos por doquier.
3. Irradiación. Por la distancia ilimitada que alcanza el intercambio de mensajes.
4. Velocidad. La comunicación se ha vuelto instantánea.
5. Multilateralidad/Centralidad. Recibimos información de todas partes, aunque la mayor parte de la información, surja de unos cuantos sitios.
6. Interactividad/Unilateralidad. Los usuarios pueden ser además de consumidores, productores de su propia información.
7. Desigualdad. La información siempre sigue siendo no accesible a mucha gente en los países pobres.
8. Heterogeneidad. Una gran variedad de opiniones, pensamientos, actitudes, etc. Están presentes en la información disponible.
9. Desorientación. Una cantidad de información enorme y creciente, puede ser motivo de agobio personal y colectivo.
10. Ciudadanía Pasiva. La dispersión y abundancia de mensajes, puede ser razones que hagan que prevalezca el consumo más que la creatividad y la generación de conocimientos.

Por lo tanto para los países en desarrollo, como los de nuestra región latinoamericana, los retos más urgentes para implantar una sociedad de la información, que acelere el desarrollo social y económico, promueva el beneficio social y mejore el nivel de vida de sus miembros, son grandes y variados, pero en la línea de este documento, se mencionan solamente algunos que se listan a continuación:

1. Reducir la brecha digital que separa nuestras sociedades de aquellas que han avanzado más en el desarrollo de la sociedad de la información.
2. Promover políticas de alfabetización digital incluyentes.
3. Modernizar tecnológicamente las administraciones públicas centrales y municipales.
4. Crear y mantener una infraestructura tecnológica que esté disponible, pero que también sea accesible a la mayoría de la población.
5. Apoyar las iniciativas empresariales que busquen generar mercado en el comercio electrónico.
6. Promover las acciones que busquen generar teletrabajo, al menos parcialmente.
7. Impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación.
8. Crear redes digitales para la cooperación nacional, regional y mundial.

Toda estrategia nacional deberá incluir, sin lugar a dudas, programas que impulsen el acceso universal a los servicios y oportunidades del nuevo modelo social, esquemas que promuevan el desarrollo de las competencias humanas (aptitudes, conocimientos, habilidades, creatividad, emprendimiento...) con el fin de habilitar a los ciudadanos en el óptimo aprovechamiento de las TIC, además un marco institucional coherente, que sostenga la conectividad social requerida para el éxito de las políticas públicas. Estos retos no se pueden concretar en un corto plazo, por eso es importante que comiencen lo más rápido posible.

Algunas de las acciones enumeradas antes, pueden ejecutarse de forma paralela o simultánea, es decir, no se requiere una secuencia cronológica para su ejecución, en ese sentido es más que conveniente, comenzar desde ya con su desarrollo. Las limitantes para una ejecución inmediata y paralela son las típicas en nuestros países, la falta de recursos materiales, de recursos humanos capacitados y dispuestos para su ejecución, y la de un estado convencido de la necesidad del plan y dispuesto a invertir de manera permanente y decidida por llevar la disponibilidad, la accesibilidad y el beneficio de la tecnología a la población.

En el caso de este trabajo, solo queremos proponer alternativas en la línea de la alfabetización digital, es decir plantear algunas propuestas para lograr la capacitación en tecnologías de la información y de la comunicación a la población en general, este esfuerzo para desarrollar las competencias necesarias en todas las personas para usar y aplicar las TICs, no es un trabajo sencillo, requiere una gran voluntad y una buena cantidad de recursos, es allí

donde se deben enfocar las acciones, de manera de poder realizar un plan factible, a corto y mediano plazo y que incluya a la mayoría de la población de todo el país, de manera de tenerlos preparados en el momento en que los servicios estatales y municipales estén disponibles en la red digital.

## **FORMACIÓN EN EL USO DE LAS TICs.**

Los datos actuales del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, es un dato que no está claramente calculado en El Salvador, pero el índice de la cantidad de personas con acceso a la Internet, es un dato que es una buena referencia para tomarlo de punto de partida en este documento.

Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), El Salvador tenía 637,100 usuarios de Internet en el año 2005<sup>2</sup> lo cual representa el 9.26% de penetración, según la ITU. Este dato muestra una mejora sustancial del 2000 al 2005, en El Salvador una de las razones de esta mejora es se han instalado centros de cómputo en muchas escuelas en todo el país (cerca de 1000 para el 2006) y al instalar las computadoras en cada escuela se asume que se tiene la disponibilidad y acceso para el 100% de los alumnos de esa escuela. Esta misma base de datos muestra que el total de computadoras en El Salvador es de 350 mil es decir cercano al 5% de la población total.

El gobierno, a través del Ministerio de Educación, tiene de un programa de certificación en línea, llamado GRADO DIGITAL, el cual es para la certificación tecnológica que permite a los estudiantes, y en general a toda la población, certificar en forma gratuita sus habilidades y competencias en el manejo básico de tecnologías informáticas. También incluye un componente de autoformación en línea. Este programa ya registra cerca de 77,000 personas certificadas en manejo de ofimática. Sin embargo para la sociedad de la información se requieren mayores porcentajes de penetración, mayor cantidad de usuarios desarrolladores, mayor cantidad de acceso, desarrollo de mayores capacidades en informática más allá del manejo de herramientas para oficinas es decir procesadores de textos, hojas electrónicas y presentaciones.

Para este propósito es que se propondrán alternativas que deberán fortalecerse o ponerse en ejecución para lograr a mediano plazo, competencias en la mayoría de los salvadoreños. La formación de los ciudadanos debe tener al menos 3 categorías, que para fines del documento llamaremos: básico, intermedio y avanzada. Esta denominación puede ser diferente y su descripción puede ser también mejorada en función de los programas de formación de cada país o sector de población.

El nivel básico implica el acceso a una computadora; el proceso formativo se hace generalmente por el contacto con personas que conocen su uso, jugando un papel importante los profesores de escuela, la familia y otros agentes de la sociedad civil. Es un aprendizaje, que podría ser empírico que requiere de una práctica constante en el uso de la computadora. Esta formación debe estar

disponible para toda la población y no se debe considerar su edad, genero, nivel de escolaridad, etc. Para acceder a ella.

El nivel medio, demanda recursos de aprendizaje más complejos, tanto de docentes, como en tiempo y características de las personas en el proceso de aprendizaje. Aun cuando existen personas que acceden a este nivel siendo autodidactas o apoyándose en el entorno, en la mayoría de los casos es necesario contar con tutores bien entrenados, además demanda tiempos constantes y regulares y una dosis de motivación de parte del participante en la formación.

Finalmente, en la categoría avanzada se multiplican los recursos de aprendizaje, éstos son más complejos y los procesos más largos y exigentes. Se trata de una formación especializada con aplicaciones específicas. Además, hay que definir las áreas de aprendizaje, lo que lleva a asociar las estrategias de formación con las políticas de desarrollo del país y las demandas de personas capacitadas. En este nivel, la intención es desarrollar el conjunto de habilidades y conocimientos necesarios para usar programas sofisticados en su forma más avanzada, requiere las competencias para el manejo y desarrollo de software de gestión y para uso en actividades productivas. La inversión que supone esta formación, por sobre el costo de la infraestructura, es un factor que debe ser claramente considerada como línea de política local, nacional o internacional. El mayor incentivo para generar interés por este nivel de formación son las mejoras salariales que conlleva cuando se responde a demandas reales por recursos humanos.

La formación en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, debe tener una estrategia que busque la desconcentración de la oferta y ampliación de cobertura para llevar formación a todo el país, pero con énfasis en las poblaciones más vulnerables del país, orientado en fortalecer la oferta de programas adecuados con la vocación productiva de la zona y que posibilitan el uso compartido de recursos y de las TIC. Al definir políticas de formación en TICs, se plantea que esas políticas deben adecuarse a la demanda de recursos humanos, pero también debe buscar generar una oferta que busque desarrollar aquellas habilidades emprendedoras en la población. Una premisa importante en la formación de la población podría ser la siguiente: De la misma manera como el analfabetismo funcional se supera sólo cuando hay acceso a material de lectura e incentivos para leer, la alfabetización digital sólo es posible cuando hay acceso a computadoras. Como la cultura contemporánea valora positivamente el uso de la computadora, no son necesarios incentivos para que los jóvenes y buena parte de los adultos se interesen en esta formación, sin embargo es necesario que haya un acceso universal a las herramientas de las TICs.

A diferencia de la categoría básica, en las de niveles medio y avanzado es necesario definir prioridades y perfiles de ingreso, se deberá seleccionar los tipos y enfoques en la formación, que vayan en la línea de desarrollar más las fortalezas que ya se tienen en la región o que busquen aprovechar una generación de riquezas de la zona o del país. Estas prioridades y políticas de

acceso deben ser seriamente definidas y analizadas de forma prospectiva, visualizando el desarrollo de la zona a mediano y largo plazo. Deben ser considerados para ello todos los sectores y dependen del nivel de desarrollo de los grupos afectados por estas estrategias.

Si bien debe haber un objetivo de cobertura universal, a partir de las necesidades de alfabetización digital y de las políticas de la zona, en una primera fase se debe apuntar a la provisión y acceso a computadoras, ubicadas en centros estratégicos que aseguren el mayor impacto, y la formación de agentes sociales que puedan ser difusores tecnológicos que multipliquen las habilidades generales y específicas en el resto de la población.

Entre algunas de las estrategias que proponemos que son necesarias implementar, de manera casi inmediata, con el propósito de poner a disposición de la población formación de calidad y pertinente en línea de la sociedad de la información, están sin limitarse a ellas, las siguientes:

### **1. Enseñanza en las escuelas.**

El desarrollo de los sistemas de educación ha avanzado fijando objetivos de cobertura progresiva; en el caso de la alfabetización digital debe ocurrir algo similar. Sin embargo, la diferencia está en que el sistema de educación asocia niveles de escolaridad con la edad de las personas, mientras que la formación digital debe ser concebida, en el nivel básico, de manera de alcanzar a todos los individuos de la sociedad.

Actualmente en El Salvador, se cuenta con cerca de mil escuelas públicas, que cuentan con centros de cómputo para la enseñanza de computación, esto a pesar de ser un adelanto no es suficiente, pero pone a disposición de algunos sectores tradicionalmente marginado, una herramienta que antes no tenían, sin embargo esta estrategia debe ser fortalecida, ya que además de la dotación de equipos de cómputo, para que estén a la disponibilidad de los alumnos, se deben manejar programas de formación a los docentes con el fin de que el hardware sea más beneficioso para todos los integrantes de la comunidad.

Estos centros de cómputo escolares, son una buena herramienta para la formación de competencias digitales en los estudiantes, sin embargo pueden también ser aprovechados por la comunidad al rededor de la escuela y para las familias de los alumnos de esa escuela, es por eso que creemos que ese componente debe estar disponible para la formación de todos los miembros del área de influencia de la escuela, para ello se deben poner a su disposición planes de formación flexibles, pero orientados correctamente, para las residentes de la comunidad y de sus alrededores, lo cual no debe afectar la parte formal de la educación y de las clases para los estudiantes de la escuela, se pueden crear planes de formación que involucren a familias completas, hermanos y padres de los estudiantes. Por supuesto que esto ha de requerir mejores niveles de formación y mejores competencias técnicas de los docentes para atender niños, adolescentes y adultos y para ofrecer formación extracurricular pertinente y de calidad orientada a las necesidades de la

población. Esto permitiría un uso más eficiente, compartido e incluyente de la infraestructura tecnológica de la escuela, pero de igual forma los planes de mantenimiento, actualización y renovación de la infraestructura tecnológica de los centros de cómputo han de ser permanentes y compartidos también entre las organizaciones que formen una alianza para la formación de la población (escuela, gobierno municipal y sociedad civil) a manera de disponer del recurso económico y técnico funcional.

## **2. Telecentros o Cybercafés.**

Esta modalidad para poner a disposición de las comunidades el acceso a las TICs, ha sido ensayada de varias formas y en diferentes tiempos en El Salvador, se inició hace poco más de 6 años con la modalidad de Infocentros, con participación privada pero con apoyo estatal, lo cual daba la oportunidad a ciertos sectores, para poder no solo conectarse a Internet, hacer uso de una computadora, sino realizar trabajos periféricos como procesamiento de textos, hacer impresiones, etc. Además la población tenía la posibilidad de recibir formación por medio de clases presenciales. También se ponía a disposición el servicio de desarrollo de portales en Internet. Sin embargo, en estos lugares, los costos se fueron haciendo menos accesibles a la mayoría de la población. Recientemente se ha multiplicado otro tipo de cybercafés, de origen más privado y que han sido establecidos por pequeños emprendedores, cuyos costos de uso, suelen ser más atractivos y sus ubicaciones más cercanas a la población. Esto ha aumentado la disponibilidad de las TICs.

En esta línea, se propone retomar y reforzar la creación de este tipo de infocentros, pero ampliando la alianza de manera que ahora además participen el gobierno central, el Gobierno municipal, el sector productivo, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. La alianza define una oferta académica pertinente para responder a la vocación productiva y requerimientos específicos para la zona de influencia, buscando que haya una oportunidad real para la población para formarse y posteriormente de vincularse, o mejorar sus niveles de ingreso, en la actividad productiva permaneciendo en su lugar de origen.

De esta forma podríamos conseguir equidad al llegar a la población de menores ingresos montando cerca de sus comunidades una infraestructura de Tecnología de la información y comunicación, y se hace disponible una oferta a bajo costo y llevando programas que coadyuvan al esfuerzo productivo y que responden a los requerimientos definidos por las entidades asociadas de la población, genera un mayor compromiso por parte de las entidades territoriales con el cumplimiento de condiciones de calidad en los programas que se ofrecen. Al final, este tipo de alianzas, contribuye al bienestar de las comunidades al ofrecer una alternativa de desarrollo personal, económico y social.

En esta modalidad se propone que el gobierno, municipal o central, generen alianzas con comunidades, personas particulares o grupos legalmente creados de la sociedad, para generar alianzas o convenios de cooperación para montar centros que permitan a toda la población de la zona, el uso de las herramientas tecnológica, su formación y generar aplicaciones o desarrollos que fortalezcan la

vocación productiva de la zona y su desarrollo. Esta opción, debe ser masiva, es decir debe alcanzar a una gran proporción de la población, para que tenga efectos perceptibles sobre la producción y la vida social, se trata de estrategias en las que lo cuantitativo juega un papel central en su comienzo, lo que implica contar con recursos financieros, institucionales y pedagógicos adecuados y utilizarlos para alcanzar a una alta proporción de la población objetivo. Sin embargo, con el tiempo se debe buscar la especialización de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la zona.

### **3. Certificaciones y formación para los empleados de gobierno.**

En la mayoría de países de Latinoamérica, no existe un sistema de certificación nacional de las capacidades o competencias relacionadas con el uso de las TICs para los empleados de gobierno. Además no hay en la región, mecanismos de articulación de la oferta de formación que permita satisfacer la demanda y las necesidades de formación de los empleados en instituciones de gobierno. Esta situación dificulta realizar acciones estructuradas y no permite procesos más rápidos, de alcance masivo y con menos obstáculos para lograr cubrir las necesidades de formación de dicho sector.

Por eso, consideramos necesarios crear un sistema de certificación de capacidades digitales de los empleados del sector público, este plan debe ser visto y aplicado al 100% de las nuevas contrataciones y debe ser seriamente analizado para los empleados existentes, considerando algunas excepciones, relacionados a cargos desempeñados por algún tipo de empleados cercanos a su retiro. Este sistema de certificación de competencias, debe funcionar y operar con independencia de los organismos de formación.

Tres tipos de actividades o instituciones tienen un papel protagónico en este desarrollo:

- Autoaprendizaje, con o sin la ayuda de manuales o de tutores no profesionales.
- Instituciones gubernamentales que inicien procesos de alfabetización digital mediante campañas, instalación de computadoras, difusión, programas de formación in situ etc., y
- Organismos de capacitación privados o públicos que han estructurado cursos en función de demandas.

A éstos se agrega, el sistema de educación escolar, especialmente para el nivel básico de alfabetización digital.

Este plan de formación y de certificación debería ser fuertemente apoyado por el INSAFORP<sup>3</sup> no solo en los planes de formación, pero también en crear y velar por el cumplimiento de las certificaciones y su comprobación. Esta certificación debe incluir formación básica, intermedia y especializada o avanzada, como se ha descrito antes y debe ser incluyente promoviendo la formación de manera



gratuita para dicho sector de empleados. Sus programas deben atender una demanda que comienza en el entrenamiento básico hasta llegar a programas especializados. Es conveniente que algunas instituciones hagan uso de tutores o instituciones de formación para capacitar a su personal en técnicas digitales.

#### **4. Sensibilización y Formación de medianas y pequeñas Empresas.**

Al igual que se deben crear programas para los empleados públicos, se debe fortalecer los empleados de las pequeñas y medianas empresas. Es importante involucrar a los empresarios y a las organizaciones laborales para participar en las decisiones de políticas de formación para acrecentar las competencias de la fuerza laboral y aumentar las oportunidades de empleo y de mejora salarial y desempeño. También es muy importante Establecer la articulación con los organismos certificadores de competencias, definir un sistema normativo ocupacional como por ejemplo el de competencias laborales, reflejar este beneficio en mejor desempeño y mejor salario de los trabajadores y es muy importante también fortalecer el apoyo del INSAFORP para financiar la formación en TICs de los trabajadores. De manera que las habilidades de auto-gestión puedan desarrollarse y que se apliquen modalidades flexibles en el diseño, gestión y evaluación de la formación. Es muy importante también, la creación de comités tripartitos que sean responsables de la determinación y establecimiento de los estándares de competencias requeridos por el mercado de trabajo.

#### **Conclusión.**

Quienes hablan de formación continua en un sentido estricto del concepto, consideran que ésta tiene lugar a través de una serie de acciones de enseñanza-aprendizaje intencional dentro y fuera de una empresa. En un sentido amplio del concepto, la formación continua integra procesos de aprendizaje que están vinculados al trabajo y a la vida personal. Por lo tanto, abarca acciones intencionales e informales, y ambos tipos de formación merecen reconocimiento, sobre todo cuando son certificados.<sup>4</sup>

La tecnología de la información se ha infiltrado en todos y cada uno de los puntos de la cadena de producción de valor, transformando la manera en que se realizan las actividades de producción de valor. Estos efectos básicos explican el que la tecnología de la información haya adquirido un valor estratégico y sea diferente de muchas otras tecnologías que emplean las empresas. Esto hace indispensable la formación de los ciudadanos en TICs, tanto de los sectores gubernamentales como de los sectores privados.

La Sociedad de la Información, demanda formación y conocimiento en el manejo eficiente de las TICs para que se garantice una interacción eficiente entre los gobiernos y sus ciudadanos, organizaciones y empresas. La realidad actual es que la penetración de la TICs en la sociedad no es suficiente y se requieren acciones que pongan a la disponibilidad de la población las herramientas requeridas en la sociedad de la información, pero que también las personas sean formadas en su uso aplicación y desarrollo.

En este documento se presentan las ideas macros de algunas soluciones para reducir la brecha en lo que al manejo de las TICs, tenemos como países centro Americanos, no podemos limitarnos a ellas, pero tampoco podemos obviarlas, es necesario trabajar en esa línea y de acuerdo a las necesidades propias de cada país, se han de poner en marcha las acciones más convenientes y pertinentes. La utilización de la tecnología para la enseñanza no es una simple cuestión técnica, plantea cuestiones fundamentales sobre los grupos objetivo, los métodos de enseñanza, las prioridades de la financiación y, sobre todo, las metas y el propósito generales de la formación.

Ante estos desafíos, la comunidad internacional –ya se trate de gobiernos y organizaciones internacionales, tanto gubernamentales y no gubernamentales, como del sector privado- debería dar prioridad a tres iniciativas que constituirían otros tantos pilares sobre los que podrían edificarse auténticas sociedades del conocimiento para todos<sup>5</sup>:

- Una mejor valorización de los conocimientos existentes para luchar contra la brecha cognitiva;
- Un enfoque más participativo del acceso al conocimiento; y
- Una mejor integración de las políticas del conocimiento.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Ministerio de Ciencia y Tecnología de España. La sociedad de la Información en el siglo XXI: Un Requisito para el Desarrollo. Junio 2002
- Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Agenda de Túnez Para la Sociedad de la Información. Ginebra 2003 - Túnez 2005.
- Como Gestionar el Cambio tecnológico. Tony Bates. 2001
- Piaggese, Danilo. Banco Interamericano de Desarrollo. Estrategias y recomendaciones para el desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina. 2001.
- Rey, Nathaly. Internacional Telecommunication Union. Acceso Universal en Latinoamérica: Situación y Desafíos. 2006.
- Organización de estados Iberoamericanos. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Información. La Sociedad de la Información. Diciembre de 2001.
- Ministerio de Educación de El Salvador. Plan Nacional de Educación 2021. 2005.
- Secretaría Técnica de la Presidencia de la República de EL Salvador. Lanzamiento de ePaís El Salvador. Nov de 2006.

## **REFERENCIAS:**

---

<sup>1</sup> Vivir en la Sociedad de la Información. Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología. Número 1, diciembre 2001.

<sup>2</sup> Base de datos estadísticos de la International Telecommunication Union. [www.itu.int](http://www.itu.int)

<sup>3</sup> INSAFORP. Es el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, institución gubernamental, que por subsidios de los trabajadores y de las empresas, ofrece formación profesional a trabajadores y habilitación laboral a jóvenes desempleados.

<sup>4</sup> Leibowicz, Julieta. Ante el Imperativo del aprendizaje permanente, estrategias de formación continua. CINTERFOR, 1999.

<sup>5</sup> Hacia Las Sociedades del Conocimiento. Informe Mundial de la UNESCO 2005.